

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

48**NAVAS DEL REY****ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO**

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 28 de junio, fijó el régimen de retribuciones de los miembros de la Corporación, correspondiendo al alcalde designar los concejales que percibirán las mismas, haciéndolo de la siguiente manera:

1. Concejales-delegado de Deportes y Medio Ambiente, don José Andrés Belmont Jodra. Dedicación exclusiva. 19.600 euros/año (1.400 euros × 14 pagas).
2. Primera teniente de alcalde y delegada de mayor, Mujer, Servicios Sociales y Sanidad), doña María Isabel Romero Sánchez. Dedicación parcial 1 (50% jornada). 12.600 euros/año (900 euros × 14 pagas).
3. Segunda teniente de alcalde y delegada de Educación, Comercio y Turismo, doña Susana Peña García. Dedicación parcial 2 (50% jornada). 8.400 euros/año (600 euros × pagas).

Se procederá al alta en Seguridad Social con fecha 1 de julio de 2019.

Navas del Rey, a 1 de julio de 2019.—El alcalde, Jaime Peral Pedrero.

(03/24.071/19)

